LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 86/2015

"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE RECURSOS INSTITUCIONALES (ERP), LICENCIAS DESARROLLO, BASES DE DATOS, INSTALACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN. SOPORTE TÉCNICO". AD REFERENDUM - PLURIANUAL.

ADENDA Nº 7

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes la modificación realizada en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Internacional Nº 86/2015 que formará parte de la misma, y es la siguiente:

Sección I. Instrucciones a los Oferentes

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 21	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO** Atención: **Dpto. de Licitaciones y Compras Menores** Dirección: **TTE. 2DO. ALCORTA ESQ. AVDA. FNDO. DE LA MORA** Ciudad: **Asunción - Paraguay** Teléfono/Fax: **(595) 021 557404 - 557408** Dirección de correo electrónico: **licitaciones@inc.gov.py** La fecha límite para presentar las ofertas es: **15/04/2016 Hora: 09:45.-**
IAO 24.1	**Para propósitos de la apertura de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO** Atención: **Dpto. de Licitaciones y Compras Menores** Dirección: **TTE. 2DO. ALCORTA ESQ. AVDA. FNDO. DE LA MORA** Ciudad: **Asunción - Paraguay** Teléfono/Fax: **(595) 021 557404 - 557408** Dirección de correo electrónico: **licitaciones@inc.gov.py** La fecha límite para la apertura de las ofertas es: **15/04/2016 Hora: 10:00.-**

Sección III. Suministros Requeridos

Donde dice:

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Suministros Requeridos

Especificaciones Técnicas:

1.1 Ordenamiento de las Especificaciones Técnicas.

El capítulo I detalla aspectos generales que deberá cubrir el aplicativo ofertado, mientras que los capítulos II, III, IV detallan las características particulares, de los procesos funcionales del negocio (ERP, R.R.H.H. e Inteligencia de Negocios), a los que la Solución Empresarial propuesta debe dar respuesta.
El Capítulo V describe las características tecnológicas requeridas para la solución a implementar.

Las Planillas de Datos Garantizada correspondiente a los Capítulos I (A1), II (A2), III (A3), IV (A4), V (A5) deberán ser completadas por el oferente, teniendo en cuenta el siguiente detalle:

REQUERIMIENTO	CUMPLIMIENTO	DESCRIPCION DE LA FUNCIONALIDAD
Funcionalidad	Cumple/ No Cumple/ Parcialmente	En caso de cumplir parcialmente identificar que parte del requerimiento no es cubierto en su totalidad. En caso de cubrir en su totalidad, proporcionar la documentación que avale el cumplimiento de la funcionalidad.

Debe Decir:

Abog. César E. Díaz
Gerente L.O.C
I.N.C.

Especificaciones Técnicas:

1.1 Ordenamiento de las Especificaciones Técnicas.

El capítulo I detalla aspectos generales que deberá cubrir el aplicativo ofertado, mientras que los capítulos II, III, IV detallan las características particulares, de los procesos funcionales del negocio (ERP, R.R.H.H. e Inteligencia de Negocios), a los que la Solución Empresarial propuesta debe dar respuesta.
El Capítulo V describe las características tecnológicas requeridas para la solución a implementar.

Las Planillas de Datos Garantizada correspondiente a los Capítulos I (A1), II (A2), III (A3), IV (A4), V (A5) deberán ser completadas por el oferente, teniendo en cuenta el siguiente detalle:

REQUERIMIENTO	CUMPLIMIENTO	DESCRIPCION DE LA FUNCIONALIDAD
Funcionalidad	Cumple/ No Cumple/ Parcialmente	En caso de cumplir parcialmente identificar que parte del requerimiento no es cubierto en su totalidad. En caso de cubrir en su totalidad, proporcionar la documentación que avale el cumplimiento de la funcionalidad, tales como. **OBSERVACIONES:** ***Como documentación específica a ser presentada para responder las funcionalidades del Sistema de Gestión Empresarial Integrado se aceptarán manuales y/o publicaciones oficiales del fabricante, materiales impresos de sitios web oficiales del fabricante, así como printscreen (capturas de pantallas) o impresiones directas del sitio web debiendo incluir sus enlaces o links como referencias y no se aceptarán declaraciones juradas.***

Sección VII. Anexos.

ANEXO N° 1.
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

El punto H quedara redactado de la siguiente manera los demás puntos quedan invariables:

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18de las instrucciones a los Oferentes		
• Certificaciones de Antecedentes (contratos, orden del bien, facturas), que acrediten la provisión del bien requerido con sus respectivas actas de recepción definitivas y/o facturas correspondientes, en los últimos **3 (tres) años, 2012 2013 2014**, • Balance de los tres (3) últimos años **2012, 2013 y 2014**. • Certificado de Origen Nacional expido por el MIC. ***Obs.: La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, NO constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae en el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado***		

Asunción, 7 de abril del 2016.-

Abog. Cesar E. [illegible]
Gerente U.O.C
I.N.C.